





## TARJETA DE DELEGACIÓN - Junta General Ordinaria de Accionistas 2023

Todo accionista que no tenga el propósito de asistir físicamente o telemáticamente a la Junta General, puede otorgar su representación a cualquier persona cumplimentando esta Tarjeta de Delegación y firmándola en el espacio indicado. Los Estatutos Sociales requieren que el representante que asista a la Junta General de Accionistas sea titular y/o represente a uno o varios accionistas titulares, de forma conjunta, de un mínimo de 1.000 acciones.

JUNTA GENERAL ORDINARIA CAIXABANK, S.A.

TITULAR/ES	CÓDIGO ACCIONISTA	TÍTULOS	VOTOS
<b>DIRECCIÓN Y PLAZA DONDE SE CELEBRA LA JUNTA</b>			
<b>PRIMERA CONVOCATORIA</b>	<b>SEGUNDA CONVOCATORIA</b>	Palacio de Congresos de Valencia, Avenida de las Cortes Valencianas, 60, de la ciudad de València.	
Fecha 30.03.2023	Hora 11:00	Fecha <b>31.03.2023</b>	Hora <b>11:00</b>
<b>Previsiblemente, se celebrará en segunda convocatoria.</b>		Existe la posibilidad de asistir telemáticamente a la Junta General. Para más detalles, consulte el apartado Junta General Ordinaria de Accionistas 2023 de nuestra web corporativa <a href="http://www.CaixaBank.com">www.CaixaBank.com</a>	

**Delega a favor de:** (Marque una sola de las siguientes casillas y, en su caso, designe al representante)

El Presidente de la Junta General

Se entenderá que la delegación se ha otorgado a favor del Presidente de la Junta General, si no se indica el nombre de la persona a la que se atribuye la representación o se confiere a favor de CaixaBank o del Consejo de Administración, o se incluye el nombre del accionista que otorga la representación como persona delegada

Nombre o razón social ..... Número del documento identificativo\* .....

\* Número del documento identificativo de la persona en quien se delega el voto (NIF, NIE, Pasaporte, etc.). Los datos identificativos de la persona que designe como representante son necesarios para procesar correctamente la delegación. Por favor, rellene los campos solicitados.

Si desea dar instrucciones precisas de voto para puntos concretos del Orden del Día, marque con una X las casillas correspondientes de los puntos del Orden del Día que se muestran a continuación.

PUNTOS ORDEN DEL DÍA	1	2	3	4	5	6.1	6.2	6.3	6.4	7	8	9	10	11	12
A FAVOR															
EN CONTRA															
ABSTENCIÓN															

Si se sometiesen a votación puntos no comprendidos en el Orden del Día, deseo que el representante vote:  Abstención  En contra  A favor

En caso de no emitir instrucciones precisas de voto, si el representante tiene la condición de miembro del Consejo de Administración, votará a favor de los acuerdos propuestos o de las propuestas asumidas por el Consejo de Administración y en el sentido que estime conveniente en la votación de puntos no incluidos en el Orden del Día o de propuestas no asumidas por el Consejo de Administración. Esta misma regla de sentido del voto se aplicará en el supuesto en el que el representante tenga la condición de Secretario del Consejo o se trate del Vicesecretario Primero del Consejo de Administración y no se hayan emitido instrucciones precisas de voto.

Si se ha designado como representante al Presidente de la Junta General o la representación se entiende conferida a su favor conforme a las indicaciones mencionadas con anterioridad, y este se encuentra en una situación de conflicto de interés en relación con la votación de alguna propuesta, siempre y cuando no se hayan emitido instrucciones precisas de voto, se cederá la representación, solidaria y sucesivamente, al Secretario de la Junta General y al Vicesecretario Primero del Consejo de Administración. Esta misma regla de cesión de la representación se aplicará, en el supuesto en el que la representación se haya conferido a favor de cualquier otro miembro del Consejo de Administración o a favor del Secretario del Consejo, siempre y cuando se hallen en situación de conflicto de interés en relación con la votación de alguna propuesta y no se hayan emitido instrucciones precisas de voto.

Se informa que todos los miembros del Consejo de Administración se encuentran en situación de conflicto de interés en relación con los puntos 7º, 8º y 12º. Adicionalmente, se informa que don Gonzalo Gortázar Rotaache, doña Cristina Garmendia Mendizábal y doña Mª Amparo Moraleda Martínez se encuentran en situación de conflictos de interés en relación con los puntos 6.1º, 6.2º y 6.3º, respectivamente; don José Ignacio Goirigolzarri Tellaache y don Gonzalo Gortázar Rotaache en relación con los puntos 9º y 10º del Orden del Día y el Secretario del Consejo en relación con el punto 10º

### Puede tramitar la delegación:

- Entregando la Tarjeta de Delegación debidamente firmada en cualquiera de nuestras oficinas o enviándola por correo postal al Apartado de Correos 281, 08080 Barcelona, o al domicilio social de la entidad sito en calle Pintor Sorolla, 2-4, 46002 València, indicando CAIXABANK - Junta General Ordinaria de Accionistas 2023.

- También puede **delegar su representación por medios electrónicos**, de conformidad con lo que disponen los Estatutos Sociales, el Reglamento de la Junta General, el anuncio de la convocatoria y nuestra página web corporativa [www.CaixaBank.com](http://www.CaixaBank.com). La delegación de la representación por medios electrónicos se realiza a través del espacio reservado "Junta General Ordinaria de Accionistas 2023" disponible en nuestra página web corporativa [www.CaixaBank.com](http://www.CaixaBank.com), en el que los accionistas podrán identificarse bien con certificado electrónico o bien, los accionistas que dispongan del servicio de banca digital CaixaBankNow, con sus claves de acceso.

- Para que la delegación sea considerada válida, deberá recibirse en CaixaBank 48 horas antes de la hora de inicio de la Junta General en 1ª convocatoria.

- El representante que desee asistir a la Junta General de forma telemática mediante conexión remota en tiempo real deberá seguir previamente las indicaciones que constan en el anuncio de la convocatoria y en las Instrucciones para la Asistencia Telemática a la Junta General de Accionistas que encontrará en el espacio Junta General Ordinaria de Accionistas 2023 de nuestra web corporativa [www.CaixaBank.com](http://www.CaixaBank.com).

Se aplicarán las reglas incluidas en los Estatutos Sociales, en el Reglamento de la Junta General, en el anuncio de la convocatoria y en las instrucciones que constan en el espacio Junta General Ordinaria de Accionistas 2023 en nuestra página web corporativa [www.CaixaBank.com](http://www.CaixaBank.com).

FIRMA DEL TITULAR

## TARJETA DE VOTO A DISTANCIA - Junta General Ordinaria de Accionistas 2023

Si el accionista así lo desea, podrá votar a distancia con carácter previo a la celebración de la Junta General, cumplimentando esta Tarjeta de Voto a Distancia y firmándola en el espacio indicado

### JUNTA GENERAL ORDINARIA CAIXABANK, S.A.

TITULAR/ES		CÓDIGO ACCIONISTA		TÍTULOS	VOTOS
<b>PRIMERA CONVOCATORIA</b>		<b>SEGUNDA CONVOCATORIA</b>		<b>DIRECCIÓN Y PLAZA DONDE SE CELEBRA LA JUNTA</b>	
Fecha	Hora	Fecha	Hora	Palacio de Congresos de Valencia, Avenida de las Cortes Valencianas, 60, de la ciudad de Valencia.	
30.03.2023	11:00	<b>31.03.2023</b>	<b>11:00</b>		
<b>Previsiblemente, se celebrará en segunda convocatoria.</b>					

Por medio de este escrito ejerzo mi derecho de voto a distancia.

Marque con una X en las casillas correspondientes de los puntos del Orden del Día mostrados a continuación, entendiéndose la votación referida a las propuestas hechas públicas por el Consejo de Administración al efectuar la convocatoria de la Junta General. Para las casillas de los puntos no marcados, se entenderá que vota a favor de los acuerdos propuestos por el Consejo de Administración.

No procede el voto a distancia previo a la celebración de la Junta General para los puntos no comprendidos en el Orden del Día.

PUNTOS ORDEN DEL DÍA	1	2	3	4	5	6.1	6.2	6.3	6.4	7	8	9	10	11	12
A FAVOR															
EN CONTRA															
ABSTENCIÓN															

#### Puede tramitar su voto:

- Entregando la Tarjeta de Voto a Distancia debidamente firmada en cualquiera de nuestras oficinas o enviándola por correo postal al Apartado de Correos 281, 08080 Barcelona, o al domicilio social de la entidad sito en calle Pintor Sorolla, 2-4, 46002 València, indicando CAIXABANK - Junta General Ordinaria de Accionistas 2023.

- También puede **votar por medios electrónicos**, de conformidad con lo que disponen los Estatutos Sociales, el Reglamento de la Junta General, el anuncio de la convocatoria y nuestra página web corporativa: [www.CaixaBank.com](http://www.CaixaBank.com). El voto por medios electrónicos se realiza a través del espacio reservado "Junta General Ordinaria de Accionistas 2023" disponible en nuestra página web [www.CaixaBank.com](http://www.CaixaBank.com), en el que los accionistas podrán identificarse bien con certificado electrónico o bien, los accionistas que dispongan del servicio de banca digital CaixaBankNow, con sus claves de acceso.

- Para que el voto a distancia sea considerado válido deberá recibirse en CaixaBank 48 horas antes de la hora de inicio de la Junta General en 1ª convocatoria.

Se aplicarán las reglas incluidas en los Estatutos Sociales, en el Reglamento de la Junta General, en el anuncio de la convocatoria y en las instrucciones que constan en el espacio "Junta General Ordinaria de Accionistas 2023" de nuestra página web corporativa [www.CaixaBank.com](http://www.CaixaBank.com).

#### NOTA

En caso de que la Sociedad tenga constancia de que se han recibido, de forma simultánea, la Tarjeta de Delegación y la Tarjeta de Voto a Distancia firmadas, se considerará que el accionista ha votado a distancia si ha indicado el sentido del voto en todos o en alguno de los puntos del Orden del Día. En caso de no indicar el sentido del voto, se considerará válida la delegación si esta reúne los requisitos necesarios.

FIRMA DEL TITULAR

--

## ORDEN DEL DÍA

### PUNTO 1

Aprobación de las cuentas anuales individuales y consolidadas, y de sus respectivos informes de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022.

### PUNTO 2

Aprobación del estado de información no financiera consolidado correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022.

### PUNTO 3

Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2022.

### PUNTO 4

Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2022.

### PUNTO 5

Reelección del auditor de cuentas de la Sociedad y de su grupo consolidado para el ejercicio 2024.

### PUNTO 6

Reelección y nombramiento de consejeros:

6.1º Reelección de don Gonzalo Gortázar Rotaèche.

6.2º Reelección de doña Cristina Garmendia Mendizábal.

6.3º Reelección de doña M<sup>a</sup> Amparo Moraleda Martínez.

6.4º Nombramiento de don Peter Löscher.

### PUNTO 7

Aprobación de la modificación de la política de remuneración del Consejo de Administración.

### PUNTO 8

Fijación de la remuneración de los consejeros.

### PUNTO 9

Entrega de acciones a favor de los consejeros ejecutivos como pago de los componentes variables de la retribución de la Sociedad.

### PUNTO 10

Aprobación del nivel máximo de retribución variable para los empleados cuyas actividades profesionales inciden de manera significativa en el perfil de riesgo de la Sociedad.

### PUNTO 11

Autorización y delegación de facultades para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos que se adopten por la Junta, y delegación de facultades para la elevación a instrumento público e inscripción de dichos acuerdos y para su subsanación, en su caso.

### PUNTO 12

Votación consultiva del Informe Anual sobre Remuneraciones de los miembros del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 2022.